



# **Amenazas del crimen organizado**

*y persecución  
política por **REFORMA  
JUDICIAL: Copppal***

**P. 3**


**Miguel Ángel Yunes Linares**

RAÚL RAMÍREZ

**U**n informe sobre la reforma judicial en México, realizado por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), calificó de regresiva y de atentar contra el Estado de derecho a esta enmienda constitucional.

El informe fue presentado por la **Coppal** ante la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, Estados Unidos.

Estableció que la reforma contiene "elementos suficientes para concluir que México está sufriendo una seria deriva autoritaria que pone en riesgo las instituciones de la democracia y del Estado de derecho, así como el respeto a los derechos humanos".

El documento fue entregado al secretario general de la ONU, **António Guterres**, al secretario general de la Unión Interparlamentaria (UIP), **Martin Chungong**, y a la subsecretaria **Ilze Brands Kehris**, responsable de la **Oficina de Derechos Humanos de la ONU**.

La misión internacional señaló que, si bien todos los sectores entrevistados coinciden en la necesidad de realizar una profunda reforma del Poder Judicial, se requiere un amplio proceso de discusión, debate y construcción de consensos, algo que no existió en la reforma judicial aprobada.

La misión de **Coppal** conformada por dirigentes políticos de diez países, desplegó del 8 al 13 de septiembre del presente año, una visita in situ de observación, seguimiento y evaluación, "para recopilar la mayor cantidad de información respecto a denuncias" de jueces y partidos de oposición.

## Amenazas del crimen organizado y persecución política por reforma judicial: **Coppal**



La **Comisión de Observación y Seguimiento al Proceso Legislativo de la Reforma Judicial de México de la Coppal** advirtió que la legitimidad del proceso de aprobación de la enmienda constitucional en México queda en entredicho por las innumerables denuncias de coacción y amenaza a senadores de oposición.

"No es compatible con el fortalecimiento del Estado de derecho una reforma judicial acontecida mediante mecanismos que lindan con lo ilegal. Aun cuando ha sido aprobada, es un imperativo que el diálogo retorne a los sectores vinculados a este proceso, puesto que, de no hacerlo, el peligro de debilitamiento del sistema político mexicano es significativo", puntualizó.

El documento entregado a los organismos internacionales **precisa las denuncias que hicieron Movimiento**

**Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN), de amenazas del crimen organizado y persecución política desde el Estado mexicano contra diversos senadores.**

Cita entre ellos a los senadores **Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)** y **Daniel Barreda Pavón (MC)**, **Miguel Ángel Yunes Márquez (PAN)** y a su suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**, que, de acuerdo con su partido, se les reactivaron diversos procesos judiciales durante el proceso legislativo hasta que, accedieron a votar en favor de la reforma judicial, otorgando al oficialismo el voto que les faltaba.

Se pudieron documentar, continua el informe, **los señalamientos, desde el gobierno de México donde se criminaliza y estigmatiza a los empleados y funcionarios judiciales, que no solo ven amenazada su estabilidad laboral y profesional, sino ya su propia seguridad e integridad como ciudadanos.**

La relatoría, presentada también a medios de comunicación estadounidenses, contiene y se conforma con hechos relatados por los distintos interlocutores con los que se tuvo posibilidad de dialogar, a los que, añade información claramente identificada y constatada por la misma, con el fin de contextualizar los hechos.

La misión de **Coppal** remitió solicitud de entrevista a todos los partidos políticos con representación parlamentaria de México, a organizaciones civiles y defensoras de derechos humanos y a agrupaciones de empleados y funcionarios del Poder Judicial.

